

DEPARTAMENTO DE VOZ Y LENGUAJE

PROFESORA: M^a CARMEN IGLESIAS

CURSO ACADÉMICO: 2017-2018

ESPECIALIDAD: INTERPRETACIÓN ITINERARIO: CREACIÓN

ASIGNATURA: CANTO APLICADO II

Asignatura	<p>Estudio y ampliación de las capacidades de la voz cantada: elementos técnicos y expresivos. Desarrollo de la ejercitación de técnicas de improvisación musical y vocal. Interpretación de obras de diversos géneros y culturas, descubriendo los diferentes recursos interpretativos de cada uno de ellos. Ampliación de los registros vocales y aplicación de diversos colores o calidades a la versatilidad vocal y su aplicación a las necesidades del taller. Desarrollo del estudio de la fonética y pronunciación del texto cantado. Integración interpretativa entre la voz cantada y la interpretación actoral y búsqueda de una interpretación de sello personal. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria musical. Aplicación de los recursos y del control técnico a la expresividad del canto en los diversos géneros y estilos musicales. Integración musical y expresiva con el acompañamiento instrumental.</p> <p>Aplicación de propuestas musicales rítmicas, melódicas, armónicas y vocales de los alumnos al taller.</p>
Materia (R.D. 630/2010)	<p>Música y canto. Estudio de los principios musicales (ritmo, melodía, armonía, etc), y su aplicación a la interpretación. Lenguaje musical: Escritura y lectura. Estudio y dominio de la voz cantada: elementos técnicos y expresivos. Aplicación de la técnica y el canto a diversos géneros y estilos</p>
ECTS	2
Curso y cuatrimestre/s	3er curso 2º cuatrimestre
Tipología	Práctica
Categoría	Obligatoria de especialidad
Presencialidad	2 horas semanales
Requisitos previos	Sin requisitos

1. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Transversales	Generales	Específicas de la especialidad
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13,15, 16,17	1, 2, 3, 4, 5	1, 2, 3, 4,
Específicas de la asignatura (C.E.A)		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar los conocimientos técnicos del canto al servicio de la acción, expresividad y necesidades escénicas. 2. Desarrollar el impulso creador a través de la práctica del canto y de ejercicios vocales, armónicos, melódicos, rítmicos y de improvisación. 3. Conectar al cantar la expresividad musical con el contenido de la palabra. 4. Fomentar y desarrollar la autoevaluación, heteroevaluación y el espíritu crítico. 5. Integrar la práctica individual del canto al grupo, abriendo la expresividad a lo universal. 6. Transmitir la energía emocional y física a través de los elementos rítmicos y armónicos del canto. 7. Aprovechar los recursos que nos brindan las nuevas tecnologías en la búsqueda de documentación y/o repertorio necesario para el trabajo a realizar. 		

2. CONTENIDOS Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

BLOQUE 1. Aspectos técnicos, musicales y expresivos: Consolidación de los aspectos técnicos del canto y su aplicación adecuada atendiendo a las necesidades expresivas, interpretativas y a la acción. Extensión y conformación de los registros vocales y su aplicación a la práctica conjunta del taller y sus obras. Exploración y práctica de los distintos tipos de inicio: glótico, simultáneo y aspirado. Aplicación de los colores y calidades vocales como recursos expresivos en la interpretación vocal de las obras del taller. Desarrollo del impulso creativo a través de ejercicios de improvisación y variaciones melódicas y armónicas y de las obras del taller dentro de la práctica grupal. Trabajo del empaste o contraste vocal según las necesidades interpretativas.

BLOQUE 2. Aspectos vocales interpretativos y escénicos: Combinación e integración de la práctica vocal con la incorporación de diversos instrumentos musicales, objetos escénicos, gestos y movimiento corporal. Desarrollo e integración de las ideas creativas propuestas por los alumnos a las obras vocales del taller. Utilización de los elementos rítmicos y armónicos como transmisores de la emoción. Análisis y distinción de los aspectos estilísticos e interpretativos vocales de obras pertenecientes a distintos ámbitos culturales. Utilización adecuada de los recursos expresivos musicales y vocales a las necesidades de la interpretación dentro del taller.

3. VOLUMEN DE TRABAJO Y METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDAD FORMATIVA	MÉTODO DIDÁCTICO	(C.E.A)
AT. Estudio, práctica y aplicación de los elementos técnicos vocales, musicales y	Método expositivo. Práctica mediante ejercicios. Ensayos	1,2,3,5,6

expresivos a la interpretación.		
AP. Trabajo sobre la interpretación y memorización de la obra propuesta en el taller.	Aprendizaje basado en resolución de problemas.	1,2,3,5,6
AP. Creación y coordinación de voces y colores vocales. Trabajo del equilibrio vocal.	Aprendizaje cooperativo.	1,2,3,4
AP.Coordinación de la práctica vocal del canto con las propuestas escénicas en la interpretación de la obra.	Aprendizaje cooperativo. Resolución de actividades.	1,2,3,4
AP. Interpretación ante el público de la obra desarrollada y trabajada en el taller.	Contrato de aprendizaje. Desarrollo del aprendizaje de forma autónoma.	1,2,3,5,6
AP. Búsqueda de material para la composición de los temas vocales de la obra del taller.	Aprendizaje cooperativo.	1,2,3,
AE. Evaluación formativa	Evaluación continua y final	1,2,3,4,5,6

4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de evaluación

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	(%)
Realización correcta de los ejercicios vocales técnicos y de improvisación, variaciones melódicas, rítmicas y armónicas.	15
Examen práctico sobre la interpretación de las obras vocales propuestas correspondientes a la búsqueda de material, atendiendo a los aspectos vocales, musicales e interpretativos.	25
Examen práctico sobre la interpretación (de memoria) de los temas musicales aplicados al taller, aplicando los conocimientos adquiridos con calidad vocal, musical e interpretativa.	25
Aportaciones a la elaboración de los temas musicales para la obra del taller.	15
Participación en las actividades de clase, asistencia, puntualidad y respeto por el trabajo realizado en el aula.	10
Interpretación de la obra del taller ante el público coordinando los aspectos técnicos, vocales, musicales y actorales.	10
TOTAL (%)	100%

4.2. Criterios de evaluación

- Genera, identifica y utiliza las distintas bandas armónicas de cada uno de los registros vocales según las necesidades interpretativas: Registro grave (belt), medio (fake belt) y agudo (voz de cabeza).

- Interpreta ante el público los temas musicales trabajados en clase en base a los siguientes criterios: afinación y rítmica, elementos técnicos incorporados por el alumno, expresividad musical, aportaciones personales a la interpretación vocal y actoral.
- Interpreta de memoria los temas propuestos aportando un sello personal.
- Obtiene la capacidad de disociar una melodía dentro de una armonía dada.
- Aplica la expresividad vocal y actoral a los temas propuestos
- Supera con al menos un cinco todos los apartados de las Actividades de Evaluación.

Nº	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
1	Adquiere durante la ejecución de los ejercicios técnicos y de improvisación vocal y armónica mayor capacidad y control sobre las distintas respiraciones, el anclaje o apoyo y la correcta coordinación con los sistemas articulatorio y de resonancia eliminando tensiones inadecuadas y consiguiendo un timbre de calidad durante la interpretación actoral.	CT: 1, 2, 4 CG: 1, 2, 3, 4 CE: 4 CA: 1
2	Interpreta de memoria los temas musicales propuestos aplicando correctamente los conocimientos técnicos trabajados en clase, aportando la expresividad musical y vocal adecuada a cada obra según el estilo.	CT: 3, 6, 8, 13 CG: 1, 3, 5 CE: 1, 2, 4 CA: 1, 3, 4
3	Genera, identifica y utiliza las distintas bandas armónicas de cada uno de los registros vocales según las necesidades interpretativas: Registro grave (belt), medio (fake belt) y agudo (voz de cabeza).	CT: 1, 2, 13, 15 CG: 1, 3, 5 CE: 1, 4 CA: 2, 3, 4
4	Participa en las prácticas escénicas con una actitud responsable, creativa y sensible, cumpliendo rigurosamente con el trabajo encomendado.	CT: 3, 6,7, 8, 9, 13, 15, 16, 17 CG: 3, 4 CE: 4 CA: 2, 4, 5
5	Interpreta los temas musicales propuestos atendiendo al ritmo y a la afinación, y aplicando aportaciones personales en la interpretación vocal y actoral, enriqueciendo el trabajo artístico del grupo.	CT: 1, 2, 13, 15 CG: 2, 4 CE: 1, 2 CA: 1, 2, 4,5,6

6	<p>Interpreta ante el público los temas musicales trabajados en clase en base a los siguientes criterios:</p> <p>Afinación y rítmica. Elementos técnicos incorporados por el alumno Expresividad musical. Aportaciones personales a la interpretación vocal y actoral.</p>	<p>CT: 2, 4, 5, 13 CG: 1, 4 CE: 1, 2, 3 CA: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7</p>
7	<p>Utiliza con propiedad la terminología, los recursos de documentación apropiados y las TICS al proceso de trabajo en las diversas prácticas escénicas,</p>	<p>CT: 2, 4, 5, 13 CG: 1, 4 CE: 3, 4 CA: 5,7</p>

4.3. Criterios de calificación

- Se controlará la asistencia en cada sesión bien pasando lista o con hoja de firmas.
- Si se falta el 20% en los dos primeros meses, se estará a lo dispuesto en la Resolución vigente.
- Las faltas de asistencia que superen el 20 % del cuatrimestre, supondrá la pérdida de la evaluación continua.
- Se exigirá la máxima puntualidad tanto al principio de la clase como al final de la misma y en los exámenes, quedando a criterio de la profesora el derecho de admisión al examen una vez valorada la causa del retraso.

Sistema de evaluación

- La evaluación será continua mediante seguimiento individual y grupal tanto en el apartado técnico, musical y expresivo e interpretativo en escena como en la participación conjunta de las distintas actividades propuestas por la profesora.
- Se realizarán controles internos sobre la interpretación vocal de cada tema propuesto en clase.
- La realización del examen final será en la fecha que indique Jefatura de Estudios.

1º Convocatoria

Se calificará conforme a los criterios de evaluación expresados y a los porcentajes recogidos en la tabla 4.1

Fecha prevista y duración: Una sesión de 2 horas en la fecha que indique Jefatura de Estudios.

2º Convocatoria

Se calificará conforme a los criterios de evaluación expresados y a los porcentajes recogidos en la tabla 4.1 con la siguiente variación.

La calificación final será la siguiente ponderación:

- Interpretación de los temas propuestos como búsqueda de material para la muestra.40%
- Interpretación vocal de la muestra en coordinación con la interpretación escénica. 60%.

Solo se hará nota media cuando en cada apartado el alumno/a haya obtenido al menos un cinco por lo que no se seguirá haciendo el examen cuando la parte realizada no supere esa calificación.

Fecha prevista y duración: Una sesión de 2 horas en la fecha que indique Jefatura de Estudios.

5. BIBLIOGRAFÍA

CHUN –TAO – Chen: *El Tao de la voz*. Ediciones Gaia, 2016.

CRAIGSEIDNER W.Y. WENDLER J. *La voz del cantante. Bases fonológicas para la enseñanza del canto*. Barcelona. Henschel – Arte y Sociedad. 1982.

GORDON Larry & CUYLER Patty. *The Best of Village Harmony*. Edited by Larry Gordon & Patty Cuyler.C, 2014.

QUIÑONES, C. *El cuidado de la voz. Ejercicios prácticos*. Madrid, Escuela Española, 1997.

RUIZ RAMOS, Gloria. *Amo hacer música*. Editorial Mandala.